

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

2022/3037 *Admisión a trámite del proyecto de actuación extraordinaria en suelo rústico para la autorización previa de construcción de una Casa Rural.*

Edicto

Doña Virtudes Puertas Soria, Alcaldesa del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén).

Hace saber:

Que, por Resolución de esta Alcaldía nº 117/2022 de fecha 27 de junio de 2022, se acordó admitir a trámite el Proyecto de actuación extraordinaria en suelo rústico para la autorización previa de Construcción de una Casa Rural en la Finca Rústica denominada “El Crespillo de Abajo”, sita en el paraje de La Marañosá, parcela 45, polígono 1, terreno y Referencia Catastral 23072A001000450000HD, promovido por CINEGÉTICA DEL GUADALMENA SOCIEDAD LIMITADA con CIF nº B02523314.

Lo que se hace público por plazo de un (1) mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), no existiendo intereses públicos afectados que tutelén las Administraciones Públicas y al objeto de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

La Puerta de Segura, 27 de junio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, VIRTUDES PUERTAS SORIA.